




Oficio No. CAER-CGTSFP/02
Chihuahua, Chih, julio 28 de 2021

Mtra. Mónica Vargas Ruiz,
Secretaría de la Función Pública y
Presidenta del Comité Coordinador para la Entrega-Recepción
del Gobierno del Estado de Chihuahua.
P r e s e n t e.

De conformidad a nombramientos otorgados por la C. Mtra. María Eugenia Campos Galván, Gobernadora Electa del Gobierno de Estado de Chihuahua para el Período Constitucional 2021-2027, de fecha 14 del presente mes y año para los efectos dispuestos en el Artículo 165 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, Artículos 1, 2, 3, 4 y 23 fracción I y II de la Ley de Entrega-Recepción para el Estado de Chihuahua y Acuerdos para el Proceso de Transición publicados en el Periódico Oficial del Estado con fechas 22 de agosto de 2020, 23 de enero de 2021 y 3 de febrero de 2021 y 5 de junio de 2021, me permito presentar a los colaboradores siguientes:

1. Lic. Flavia Quiñonez Chávez
2. C.P. Osiel Torres Molina
3. Lic. Ivonne Selene Santaella Casas
4. Lic. Ruth Fierro Beltran

Lo anterior, por motivos del inicio de los trabajos para conocer el estado que guarda la Secretaría a su digno cargo y para la Coordinación de los Actos de Entrega-Recepción de la Administración Pública Estatal, en cumplimiento tanto al Artículos 5, incisos c) y d) como al Artículo 15 del Acuerdo por el que se establecen las disposiciones administrativas sobre las Bases para la Coordinación e Intercambio de Información con la Comisión de Transición, publicado el día 5 de junio de 2021.


Lic. María de los Angeles Álvarez Hurtado
Coordinadora de Acta de Entrega-Recepción
y Coordinadora del Grupo de Trabajo de la Secretaría de Función Pública
de la Comisión de Transición del Gobierno del Estado de Chihuahua
Período 2021-2027